



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De acuerdo a la Solicitud de Oferta para la Celebración de un Contrato de Prestación de Servicios en la administración Distrital, **GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45.498.351 expedida en Cartagena presentó aceptación de la oferta, en la cual acepta las condiciones contractuales (valor, forma de pago, plazo, pago de impuestos, etc), la cual se evalúa de la siguiente manera:

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION DEL DISTRITO DE RIOHACHA

Ha revisado la hoja de vida y soportes aportados por GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 45.498.351 expedida en Cartagena, representante legal de SOLINCES SAS de NIT:900.658.024-6

Así mismo se evidenció el cumplimiento de los siguientes requisitos:

DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
Carta de aceptación de la oferta con la Propuesta del Contratista	CUMPLE
Original Formato Único de Hoja de Vida Diligenciado (formato del DAFP)	CUMPLE
Declaración juramentada de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidad	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal (si es persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia Cédula de Ciudadanía del Contratista/ Representante Legal	CUMPLE
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE
Certificaciones de Experiencia Laboral o como contratista en las que se acredite el cumplimiento de las condiciones de experiencias exigidas en el estudio previo (original y/o copia)	CUMPLE
Certificación o verificación de Inexistencia de Antecedentes Disciplinarios Procuraduría	CUMPLE
Certificación o verificación de Inexistencia de Antecedentes Fiscales - Contraloría	CUMPLE
Certificados o verificación de Inexistencia de Antecedentes Penales - PONAL	CUMPLE
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	CUMPLE
Consulta de inhabilidad por delitos sexuales contra menores de ley 1918 de 2018	CUMPLE
Certificado REDAM (Registro de deudores alimentarios morosos)	CUMPLE
Afiliación Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y RL - Pago actualizado.	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Formulario único de Declaración juramentada de bienes y rentas y conflictos de interés de ley 2013 de 2019 - SIGEP II	CUMPLE

De la hoja de vida se evidencia que GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN se ajusta al perfil y cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidades para la prestación de servicios que enmarca el siguiente objeto: **FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SOPORTE LÓGICO Y MEJORAS A LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA COLOMBIA EVALUADORA EN LA VIGENCIA 2026 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.**



ALCALDÍA DE RIOHACHA

Distrito Especial, Turístico y Cultural

Por lo antes señalado me permito CON BASE EN LOS DOCUMENTOS suministrados por parte de **GINA PATRICIA MUÑOZ GUZMAN**, CERTIFICAR que **ACREDITA** la idoneidad para la realización de las actividades requeridas por la Dirección de Contratación.

Se expide esta certificación de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual prescribe: *“Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.”*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
ALBERTO MARIO CUAN
Secretaria de Educación y Cultura

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Mario Alberto Cuan	Secretario de Educación y Cultura	
Revisado por:	Mario Alberto Cuan	Secretario de Educación y Cultura	
Aprobado por:	Mario Alberto Cuan	Secretario de Educación y Cultura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			